

MARTES 8 DE MAYO DE 2018

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

CONVOCATORIA CAES

INSERCIÓN IEEQ: ¿Te interesa trabajar en el IEEQ como eventual? Comunícate al teléfono 1019820. (N CLASIFICADOS 8, DQ CLASIFICADO 76)

PREP

APRUEBA IEEQ PERSONAL DEL PREP PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018

La Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó la lista de las 156 personas que realizarán las funciones de supervisión/captura/verificación y digitalización de las actas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). El Coordinador de Informática del Instituto, Raúl Islas Matadamas, informó que en total se registraron 475 aspirantes, de los cuales 324 cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria pública vigente hasta el 21 de abril. Dijo que las personas que serán contratadas obtuvieron las mejores calificaciones en el procedimiento de evaluación aplicado por el Instituto; 92 de ellas serán asignadas al Centro de Captura y Verificación, 64 a los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y 168 quedarán en lista de reserva. El funcionario señaló que del 1 al 31 de mayo estará abierta la convocatoria pública para acopiadores (as) del PREP, por medio de la cual se pretende reclutar a 99 personas que realizarán esta función (la misma puede consultarse en www.ieeq.mx). A la sesión asistieron el Presidente y la Secretaria de la Comisión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y María Pérez Cepeda, respectivamente; el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; la Consejera Gema Morales Martínez; los consejeros Luis Octavio Vado Grajales y Luis Espíndola Morales; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa; así como las representaciones del PRI, PRD, Morena y QI. (EUQ 6, PA 8, N ¿QUIÉN SIGUE? 3)

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/365886/0/aprueban-a-personal-del-prep-para-proceso-electoral-en-queretaro/>

<http://elqueretano.info/trafico/elecciones-2018/aprueba-ieeq-personal-del-prep-para-el-proceso-electoral-2017-2018/>

<https://megalopolismx.com/noticia/39408/se-acreditaron-152-observadores-electorales-para-proceso-electoral>

<https://vozimparcial.com.mx/2018/05/07/aprueba-ieeq-personal-del-prep-dia-las-elecciones/40063/>

<https://newsweekespanol.com/2018/05/aprueban-contratacion-de-personal-para-prep-de-proximas-elecciones/>

<http://plazadearmas.com.mx/aprueban-a-personal-de-prep/>

<http://ladehoy.com.mx/ldh/aprueban-a-personal-del-prep-para-proceso-electoral-en-queretaro/>

<http://elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeqcomunica-personal-del-prep-para-el-proceso-electoral-2017-2018>

MARTES 8 DE MAYO DE 2018

<http://www.mexicoinforma.mx/aprueban-a-personal-del-prep-en-queretaro/>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/aprueba-ieeq-personal-del-prep-para-el-proceso-electoral/?platform=hootsuite>

<http://sinpermiso.mx/?p=13204>

<http://www.expressmetropolitano.com.mx/aprueba-ieeq-personal-del-prep-para-el-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://circularadio.net/aprueba-ieeq-personal-del-prep-para-el-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://adninformativo.mx/aprueba-ieeq-personal-del-prep-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://poderciudadanoradio.com/2018/05/07/aprueba-ieeq-personal-del-prep-para-el-proceso-electoral-2017-2018/>

<http://www.inqro.com.mx/2018/05/07/aprueba-ieeq-personal-del-prep-para-el-proceso-electoral-2017-2018/>

<https://www.reqrnexion.com/aprueba-ieeq-personal-del-prep-para-el-proceso-electoral-2017-2018/>

IEEQ APRUEBA A 156 PERSONAS PARA EL PREP EN ELECCIONES DE QUERÉTARO

Un total de 156 personas realizarán las funciones de supervisión, captura, verificación y digitalización de las actas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para las elecciones locales, detalló el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a través de un comunicado. En total se registraron 475 aspirantes, de los cuales 324 cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria pública vigente hasta el 21 de abril, informó el Coordinador de Informática del Instituto, Raúl Islas Matadamas. Dijo que las personas que serán contratadas obtuvieron las mejores calificaciones en el procedimiento de evaluación aplicado por el Instituto; 92 de ellas serán asignadas al Centro de Captura y Verificación, 64 a los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y 168 quedarán en lista de reserva. El funcionario señaló que del 1 al 31 de mayo estará abierta la convocatoria pública para acopiadores del PREP, por medio de la cual se pretende reclutar a 99 personas que realizarán esta función (la misma puede consultarse en www.ieeq.mx). (AM 1 y 2)

<http://amqueretaro.com/queretaro/estado/2018/05/07/ieeq-aprueba-a-156-personas-para-el-prep-en-elecciones-de-queretaro>

ASTERISCOS

Vigilantes. El Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó el registro de 156 ciudadanos, quienes realizarán actividades de supervisión, captura, verificación y digitalización de las actas del Programa de Resultados Electorales Preliminares. La convocatoria para acopiadores del PREP estará abierta hasta el 31 de mayo, con la cual se espera sumar a 99 ciudadanos más. La participación de la sociedad dará certeza al conteo rápido y evitará “que se caiga el sistema”. (AM 8)

MARTES 8 DE MAYO DE 2018

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

El IEEQ aprobó que 156 personas realicen las funciones de supervisión/captura/verificación y digitalización de las actas del PREP; en total se registraron 475 aspirantes, de los cuales 324 cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria pública vigente hasta el 21 de abril. Las personas contratadas tuvieron las mejores calificaciones en el procedimiento de evaluación aplicado por el Instituto; 92 de ellas serán asignadas al Centro de Captura y Verificación, 64 a los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y 168 quedarán en lista de reserva. (CQRO 2)

OBSERVACIÓN ELECTORAL

SE ACREDITAN 152 OBSERVADORES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018: IEEQ

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha recibido y tramitado 162 solicitudes de personas interesadas en participar como observadores (as) en el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, informó el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Daniel Dorantes Guerra. En sesión de la Comisión de Observación y Acompañamiento Electoral, el funcionario detalló que 152 solicitantes ya cuentan con la acreditación expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) y 10 están pendientes de recibir la aprobación correspondiente. Dijo que las y los observadores acreditados han asistido a sesiones del Consejo General, así como de los Consejos Distritales y Municipales del IEEQ; además, comentó que el Instituto continuará con la difusión de la convocatoria respectiva, la cual tiene vigencia al 31 de mayo. El Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, destacó que el IEEQ se mantiene como el organismo público local electoral en el país que más solicitudes de observación electoral ha tramitado, lo que refleja el interés del Instituto por transparentar cada etapa del proceso comicial. De igual manera, las consejeras María Pérez Cepeda y Gema Morales Martínez reconocieron el trabajo de las áreas técnicas del Instituto para invitar a la ciudadanía a inscribirse como observadores (as) y ofrecerles la información necesaria para realizar su labor. El Presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, informó que el próximo martes 8 de mayo a las 18:00 horas, el IEEQ realizará el 'Panel de especialistas sobre Observación Electoral y Fake news', en el Salón Cerro de las Campanas V del Hotel Fiesta Americana, en el municipio de Querétaro, Qro; en el cual participarán como ponentes un observador internacional y representantes de la Policía Federal 'División Científica', de Verificado 2018 y de la Universidad de la Comunicación. En la sesión estuvieron presentes el Consejero Electoral Luis Espíndola Morales y el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa. (PA 8)

DENUNCIAS

IEEQ SIN RECIBIR QUEJA POR LOGOS MUNICIPALES EN EVENTO DE SELENE SALAZAR

Por Alejandro Nieto

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aún no tiene conocimiento o queja en contra de la presidenta municipal con licencia de Jalpan, Selene Salazar, quien busca la reelección en aquella localidad. Lo anterior, luego de que fueron difundidas unas imágenes de la aspirante durante un evento, en el que utilizó logos del municipio, apenas a una semana de arrancar las campañas locales. Para el IEEQ aún no puede haber un pronunciamiento, pues se requiere iniciar una queja para comenzar con las indagatorias. Cabe recordar que una situación similar ocurrió en el municipio de Tequisquiapan con Raúl Orihuela, a quien se le impuso una sanción económica por actos anticipados de campaña y uso de recursos públicos con fines electorales.

MARTES 8 DE MAYO DE 2018

<https://queretaro.quadratin.com.mx/ieeq-sin-recibir-queja-por-logos-municipales-en-evento-de-selene-salazar/>

CANDIDATOS DE TEQUIS DEBATIRÁN EL 10 DE JUNIO

Por Rosalía Nieves

El presidente del Grupo de los 100 por Tequisquiapan A.C., Gerardo López Jiménez, dio a conocer que el 10 de junio se tiene previsto llevar a cabo el debate de candidatos al ayuntamiento tequisquiapanense, formato que ya fue autorizado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Dijo que este debate se tiene previsto el 10 de junio a las 10:00 am en una de las plazas comerciales de la localidad, con la finalidad de difundir entre la población las propuestas y plataformas políticas de 13 candidatos que buscan gobernar el municipio de Tequisquiapan. Comentó que el formato del debate fue revisado por la autoridad electoral y los ejes que versará son seguridad, desarrollo económico y social, por lo que se espera la asistencia de todos los candidatos al ayuntamiento de Tequisquiapan, hasta el momento más de la mitad conformó su asistencia. “El debate será el 10 de junio y calculamos que sea de dos horas el debate, los temas serían tres principales, uno de ellos seguridad, desarrollo económico y desarrollo social, sobre esos temas formularemos preguntas generadas por el Grupo de los 100 y ciudadanía, es un formato que va a permitir una comunicación ágil, no va a ser un formato acartonado, vamos hacer una presentación de cada candidato, donde será de libre exposición y de ahí iniciamos un intercambio de preguntas y respuestas con posibilidad de réplica entre los tres moderadores y candidatos”. Refirió que los candidatos al ayuntamiento tequisquiapanense son Gustavo Pérez Rojano por la coalición electoral PAN-MC; Héctor Iván Magaña Rentería por el PRI; Martha Alejandra Caballero Sánchez por el PRD; Claudia Feregrino Hernández por el Panal; Raúl Orihuela González por el PVEM; Verónica Ávila Carmona por el PES; Isaac Castro Sahade por Morena; Hermelinda González Barrón por el PT; Luis Garrido Miranda por el Partido Convergencia Querétaro; Rosa María Ugalde Hernández por el Partido Querétaro Independiente (PQI); José Antonio Mejía Lira, candidato independiente; Paulina Raquel Chávez Lora, candidata independiente, y Alfredo Gabriel Aliseda Barriga, candidato independiente. Aunque el área donde se desarrollará el debate será restringida, se habilitará sonido de audio y video en la plaza comercial, con la finalidad de que la población asista para conocer las propuestas de los candidatos que pretenden gobernar la localidad. (ESSJR 2)

<https://www.elsoldesanjuandelrio.com.mx/local/candidatos-de-tequis-debatiran-el-10-de-junio-1669327.html>

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

\$18 MIL, RECURSOS PARA CAMPAÑAS DE INDEPENDIENTES A LAS ALCALDÍAS

Los 24 candidatos independientes a las presidencias municipales del estado recibirán recursos públicos por un monto de 18 mil 884 pesos para campañas, lo que equivale a un presupuesto total de 453 mil pesos, de acuerdo con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Los 7 independientes a diputados locales podrán acceder a 64 mil 745 pesos cada uno, lo que representa una cantidad de 453 mil 215 pesos en total. Tanto partidos políticos locales como sus respectivos candidatos tendrán un financiamiento de campañas por más de 23 millones de pesos, de los cuales 7 millones son para Acción Nacional; 6 millones de pesos para el Revolucionario Institucional; Verde Ecologista y Morena con 2 millones de pesos; Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Encuentro Social, PT, Convergencia y Querétaro Independiente recibirán 453 mil pesos. Los topes de campaña para los partidos políticos en la entidad pueden llegar hasta los 20 millones de pesos, para aspirantes a diputados locales 2 millones de pesos y en cuanto a las alcaldías el tope va desde 400 mil pesos hasta los 20 millones de pesos. (AM 2)

MARTES 8 DE MAYO DE 2018

<http://amqueretaro.com/queretaro/politica-queretaro/2018/05/07/18-mil-recursos-para-campanas-de-independientes-a-las-alcaldias>

IEEQ QUITA A INDEPENDIENTE UN TERCIO DE DINERO PÚBLICO

Por Anaid Mendoza

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), me otorgó 64 mil 745.22 pesos para mi campaña, de los cuales me multaron con 20 mil pesos “por estar fuera de tiempo”, por lo que cuento con 44 mil 745.22 pesos para 45 días, es decir un promedio de 994.33 pesos diarios, comentó la candidata independiente a diputada local por el V distrito, Estefanía López Félix. La candidata detalló que la multa fue puesta incluso a los independientes que no alcanzaron registro, recalcó que considera una multa injustificada e injusta, que a comparación de los demás candidatos, los independientes reciben limosna de las autoridades electorales para llevar a cabo una campaña que inicia el 14 de mayo. “Yo diría que incluso es una multa injustificada, porque si les pides que te expliquen ni ellos mismos entienden el concepto, dicen que es por estar fuera de tiempo, pero me pregunto si todos los documentos que me pidieron que entregara y subiera a la plataforma digital, estuvieran fuera de tiempo, ¿Hubiera obtenido el registro?”. Estefanía López, compartió que además para sus 45 días de campaña, el IEEQ le concedió 96 impactos de 30 segundos, 33 fotos o mensajes, dos transmisiones por semana en horario y días fijos y dos mamparas, una de 6.48 metros cuadrados y otra de tres metros cuadrados, con presupuesto de 994.33 pesos por día. “No voy a renunciar al recurso porque lo ocupo, no tengo un capital inmenso detrás de mí, aunque es poco en comparación con el resto, pero suma. Este proyecto no es por dinero, es por ayudar a la sociedad queretana, mi campaña va a ser austera, mediante redes sociales que no hay que gastar mucho y caminar para que la gente me conozca, que sepan que tienen otra opción el día de las elecciones”. La candidata explicó que el sistema de fiscalización, donde tenían que presentar los candidatos independientes su documentación para el proceso de registro, presentó muchas inconsistencias, además de que el personal del Instituto Nacional Electoral en ocasiones no revisaba bien los procesos. “Toda mi documentación la subí en tiempo y forma, conforme las fechas y horarios que ellos establecían, aparte iba personalmente al INE para que me firmaran el acuse de recibido, de lo que estaba subiendo a la plataforma digital y después ese mismo sellado y firmado volverlo a subir, todo eso lo hice. En ocasiones abrían periodo extraordinarios, pero más bien era porque como su sistema es nuevo, pues no funciona y se satura. Un día me tocó que tuve que llevar mi propia computadora para mostrarle que sí hice lo que me correspondía y su respuesta fue “Ay si verdad, ahí está todo, yo creo que no checkaron bien”, entonces ellos tenían sus problemas burocráticos”. Por último, Estefanía López dijo que sabía que no le otorgarían recurso económico para su campaña, por lo que siempre estuvo consciente que tenía que hacer una campaña diferente, donde las propuestas serán las que tengan mayor peso durante los 45 días. (DQ 11)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/ieeq-quita-a-independiente-un-tercio-de-dinero-publico-1669339.html>

CARTOGRAFÍA ELECTORAL

¿SABES A QUÉ DISTRITO LOCAL PERTENECES?

Por Ana Morales

El estado de Querétaro está dividido en 15 distritos, ¿sabes a qué distrito perteneces? Aquí te decimos cuáles son las delimitaciones de cada uno, así como quienes son los diputados locales actuales de cada zona, de acuerdo a la cartografía electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y a la lista de Legisladores del Estado

MARTES 8 DE MAYO DE 2018

de Querétaro. Conocer los distritos y su delimitación es importante para poder conocer a los candidatos y sus propuestas, y así ejercer un voto informado. (AM 2)

<http://amqueretaro.com/servicios-y-tramites/2018/05/07/sabes-a-que-distrito-local-perteneces>

VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO

“RUTA ELECTORAL” VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Por Carlos Eguiarte

Como lo hemos comentado en este mismo espacio, podemos dar por hecho que tendremos una presencia mayoritaria de mujeres en las boletas, lo cual es resultado de diversas acciones; desde las propias reformas a la norma comicial, las acciones afirmativas impulsadas desde los organismos electorales y los aprendizajes del proceso electoral 2015 que posicionaron a éste como un tema con valor constitucionalmente relevante. No ha sido un esfuerzo menor de las autoridades electorales, de los partidos políticos, ni de las mismas candidatas, sin embargo es muy importante decir, con toda claridad, que ésta es solamente la primera parte del encargo. Efectivamente, hemos avanzado en la primera etapa, de manera tal que, al menos numéricamente, estamos en donde queríamos estar, sin embargo tenemos bajo la lupa lo que constituye la segunda etapa de esta gran tarea, que no necesariamente debemos dar por satisfecha. Me explico. Como es de su conocimiento, del 14 de mayo al 27 de junio tendremos las campañas para las candidaturas locales y es una obligación de toda autoridad vinculada con la materia, dentro de su competencia, el garantizarle a cada una de las candidatas el ejercicio de sus derechos político-electorales, libre de toda clase de violencia política. Esta preocupación no es nueva, existen muy variados esfuerzos de corte internacional como lo es la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y determinaciones claras en el ámbito nacional como lo fue la creación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) o la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM). Podría afirmarse que como sociedad hemos avanzado en el respeto del disfrute de estos derechos, sin embargo, revise Usted si en su centro de trabajo o dentro de su círculo social prevalecen ciertos estereotipos, tales como suponer que el hombre es fuerte y la mujer es frágil, o permanecen roles que por generaciones se nos han inculcado, como que los niños tomen talleres de electricidad y por su parte las niñas tomen talleres de cocina. Es preciso identificar estas conductas, visibilizarlas y tomar medidas para erradicarlas, ya que de no hacerlo, sería previsible que escalaran en la gravedad de sus efectos, hasta llegar a tan lamentables delitos como lo son las agresiones sexuales o incluso los feminicidios. Así pues, la estrategia debe perseguir dos fines, por un lado brindar información que le permita a una candidata el identificar aquellas conductas posiblemente constitutivas de violencia política en razón de género, y por el otro, difundir cuáles son las autoridades competentes para conocer de ellas incrementando la cultura de la denuncia ya que, lamentablemente, una buena parte de estos casos no son denunciados generando con ello un alto grado de impunidad. (N ¿QUIÉN SIGUE? 6)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CANDIDATOS, SIN SOLICITAR SEGURIDAD PARA EVENTOS

Hasta el momento ningún candidato ha solicitado apoyo en materia de seguridad para la realización de sus eventos, sin embargo, sí han pedido la utilización de espacios públicos, informó Enrique Correa Sada presidente municipal interino de Querétaro, quien añadió que si los lugares están disponibles darán permisos con total apego a la ley electoral. Agregó que en lo que corresponde a campañas federales, que tienen una duración de 90 días,

MARTES 8 DE MAYO DE 2018

ningún equipo hizo llegar la solicitud sobre vigilancia o presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Querétaro. Tampoco lo han hecho los aspirantes a una candidatura local, ni de partidos políticos ni independientes. Esto a pesar de que en algunos casos, como con el Partido Acción Nacional (PAN), se espera la presencia de su candidato a la Presidencia de la República en los eventos de arranque que son el 14 de mayo. (CQ 5)

AQUÍ NO ES NECESARIA SEGURIDAD ADICIONAL PARA LOS CANDIDATOS

Por Patricia López

No hay necesidad de brindar seguridad adicional a las candidatas y los candidatos a los distintos cargos de elección en el estado, porque saben “a lo que van” y si tienen una trayectoria limpia, no hay por qué temer”, dijo la diputada local Carmen Zúñiga Hernández, presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura Local. (DQ 13)

URGEN A CANDIDATOS AGENDA AMBIENTAL

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

A menos de una semana de arrancar las campañas locales-y un mes después de iniciadas las federales- los ambientalistas de Querétaro están emplazado a todos los candidatos y partidos a presentar su agenda ambiental, en el caso de tenerla, informó América Vizcaíno a los medios.

Desean que, de acuerdo con la competencia del cargo pretendido, den su diagnóstico de los problemas ambientales de la entidad, propuestas de solución y tiempo en el que se comprometen a realizar acciones y dar resultados. (PA 1)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RICARDO ANAYA EN QUERÉTARO EL 14 DE MAYO PARA IMPULSAR LAS CANDIDATURAS LOCALES: GERARDO CUANALO

Ricardo Anaya Cortés, candidato presidencial por el Frente, estará en la capital del estado de Querétaro, el próximo lunes 14 de mayo, en el arranque de las campañas locales, anunció Gerardo Cuanalo Santos. (INQRO, PA, CQ, DQ)

RECHAZA KURI DENUNCIAR GUERRA SUCIA EN SU CONTRA

Mauricio Kuri González, candidato al Senado por el Frente, descartó la posibilidad de presentar una notificación a las autoridades electorales ante un posible acto de guerra sucia en su contra por esta publicación, debido a que desestimó que dicha publicación haya sido generada o difundida por sus adversarios, en la que se señalaba a personal de apoyo de la campaña de Mauricio Kuri por presuntamente haber intentado realizar actos de proselitismo en la UAQ. (CQ, EUQ)

SE COMPROMETE MAURICIO KURI A REVISAR NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Mauricio Kuri González, candidato al Senado por el Frente, se comprometió a revisar, en caso de ganar la candidatura, el nuevo sistema de justicia penal para que los delitos como el robo a casa habitación, comercio y de vehículos sean considerados como graves y los delincuentes no salgan en libertad. Esto luego de sostener una reunión con comerciantes establecidos en el centro histórico. (CQRO, N)

MARTES 8 DE MAYO DE 2018

RECONOCE KURI EN SAN JUAN DEL RÍO, QUE HACEN FALTA LEYES AMBIENTALES

Mauricio Kuri González, candidato del Senado por el Frente, admitió que de ganar las elecciones el 1 de Julio, legislará sobre leyes que regulan la contaminación y el cuidado del medio ambiente en el país, esto durante una reunión que sostuvo con ambientalistas de San Juan del Río. (Q, ADN, ESSJR)

CANDIDATOS DE LA COALICIÓN POR MÉXICO AL FRENTE SE REUNIERON CON COMERCIANTES DEL CENTRO HISTÓRICO

Candidatos de la coalición Por México al Frente se reunieron con comerciantes del Centro Histórico para escuchar sus inquietudes y presentar sus propuestas en caso de ganar las elecciones del 1 de julio. Mauricio Kuri se comprometió a bajar recursos para destinarlos al municipio para fortalecer esta zona. (CI, INQRO, N)

CANDIDATOS DEL PAN TENDRÁN 15 DÍAS PARA PRESENTAR 3 DE 3

Por Alejandro Nieto

Los candidatos locales del PAN tendrán como plazo máximo una semana después de iniciadas las campañas para presentar su declaración 3 de 3 ante al IMCO, así lo indicó Miguel Ángel Torres Olguín, presidente del blanquiazul en el estado. (Q)

IMPUGNARON CUATRO CANDIDATURAS DEL PAN

Por Zulema López

Confía el PAN en que quedarán firmes todos los candidatos que registró para participar en la contienda, pese a las impugnaciones presentadas en contra de cuatro postulaciones, declaró el vocero del Comité estatal, Martín Arango. Afirmó que el Comité Estatal no presentó impugnaciones contra los registros presentados por los otros organismos políticos, pero sí recibió en contra, en los casos de las presidencias municipales de Cadereyta, Colón, El Marqués y Tolimán. (DQ 4)

LEGAL QUE CONTINÚE EN EL CARGO, REFUTA MANUEL

Por Verónica Ruiz

El secretario de Gobierno del municipio de Querétaro, Manuel Velázquez Pegueros, justificó que es legal que a unos días de que inicie el proceso electoral, continúe en el cargo como servidor público, pues afirmó, todavía no empiezan las campañas. Lo anterior, luego de que los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el ayuntamiento de Querétaro señalarán que por ética, los funcionarios municipales que participarán en el proceso electoral deberían solicitar licencia. (DQ 11)

PRI

COMERCIANTES DE SJR QUIEREN DIGNIFICAR SUS ESPACIOS: LUQUE

Ernesto Luque estuvo presente en el municipio de San Juan del Río, acudió al mercado 5 de mayo, donde escuchó a los comerciantes. Es la 4ta ocasión que visita en campaña dicho municipio, algo recurrente que se ha manifestado es que quieren dignificar sus espacios, en particular quieren que sus espacios estén limpios y seguros.

EL PRI EXIGE RENUNCIA DE CANDIDATOS EN LA CAPITAL

Por Verónica Ruiz

Pide el grupo de regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el ayuntamiento de Querétaro, que los secretarios municipales que participarán en el próximo proceso electoral, presenten su licencia al cargo que hoy

MARTES 8 DE MAYO DE 2018

desempeñan. El regidor del PRI, Juan Pablo Cárdenas Palacios, manifestó que por ética los secretarios de gobierno y desarrollo humano y social, Manuel Velázquez Pegueros, y Beatriz Marmolejo Rojas -respectivamente- deben solicitar licencia al cargo. “Nosotros creemos que debe de ser por ética y por propia voluntad de los que aspiran a tener un cargo público y de representarnos en el siguiente periodo, para que tengan el tiempo completo para transmitir a las personas y a los electores sus propuestas. (DQ 1 y 3)

PES

RESPALDA DIRIGENCIA DEL PES A ADOLFO RÍOS

Por Alejandra Cueto

El dirigente nacional del PES, Hugo Eric Flores, realizó una conferencia de prensa en Ciudad de México en compañía de Adolfo Ríos. En el evento solicitó al TEEQ que transparente la información relacionada con el cumplimiento de los requisitos legales de Adolfo Ríos y exhortó al gobernador del estado, Francisco Domínguez, a cumplir con la ley. (CQ 4)

DESMIENTE ADOLFO RÍOS BÚSQUEDA DE CANDIDATURA EN VERACRUZ

El aspirante a la Presidencia Municipal de Querétaro, Adolfo Ríos, desmintió la versión de una supuesta búsqueda de candidatura en el estado de Veracruz, toda vez que afirmó que desde que se retiró del fútbol ha vivido en Querétaro. (QRO 24-7)

MORENA

HABITANTES DE COLÓN SOLICITAN APOYO A GILBERTO HERRERA PARA REVISAR EL CASO DEL TIRADERO DE BASURA

Pobladores de diversas comunidades se reunieron con el candidato al Senado por la Coalición Morena-PT-PES, Gilberto Herrera Ruiz, con Pamela Siurob y consultores ambientales. En la comunidad de Los Benitos, Colón, manifestaron las afectaciones que han tenido como consecuencia de la instalación del tiradero en ese municipio respecto al cual existen irregularidades de diversa índole. (CI, ADN, PA, AM, CQRO, EUQ, DQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: BLINDAN GANADO

Agricultores y ganaderos queretanos refuerzan una seguridad con apoyo de instancias estatales, mediante la instalación de videocámaras, botones de pánico GPS y aretado de ganado para reducir los riesgos de robo de maquinaria o de animales, anunció Tonatiuh cervantes, SEDEA. (DQ, principal)

EUQ: BOOM COMERCIAL CORRE A VECINOS DEL CENTRO HISTÓRICO

Como parte del proceso de transformación que ha sufrido la capital del estado durante los últimos años, el Centro Histórico se ha convertido en una zona que se ha ido quedando sin habitantes debido a la proliferación de comercios, bares y antros. (EUQ, principal)

AM: SIN ENTREGAR, 68 % DE FRACCIONAMIENTOS

Al finalizar este año, el estado tendrá poco más de 2 millones 90 mil personas, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Población (Conapo); para 2021, alcanzará 2 millones 175 mil habitantes. (AM, principal)

MARTES 8 DE MAYO DE 2018

CQRO: QUERÉTARO, 50 LUGAR EN EL PAÍS EN REPORTES DE ACOSO U HOSTIGAMIENTO SEXUAL AL 9-1-1

Cuatro mil 204 incidentes de violencia familiar recibió el número de emergencia 9-1-1 en el estado de Querétaro en el primer trimestre del 2018; además, hubo 990 reportes de violencia de pareja. (CQRO, principal)

N: MÁS EXORCISMOS

EL Obispo Faustino Armendáriz refirió un incremento en los casos de posesiones diabólicas en la región, al prevenir que mientras más se les atiende, más certeza se tiene que el demonio sigue haciendo de las suyas. (N, principal)

CQ: EXIGEN COMBATIR AMBULANTAJE

Comerciantes del Centro Histórico quieren policía especializada y penas más severas contra vendedores formales, para reactivar la economía local. (CQ, principal)

PA: URGEN A CANDIDATOS AGENDA AMBIENTAL

A menos de una semana de arrancar las campañas locales-y un mes después de iniciadas las federales- los ambientalistas de Querétaro están emplazado a todos los candidatos y partidos a presentar su agenda ambiental, en el caso de tenerla, informó América Vizcaíno a los medios. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

INSTALAN CONSEJO ESTATAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA AGENDA 2030

El gobernador Francisco Domínguez Servién presidió la instalación del Consejo Estatal de Querétaro para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual tiene por objetivo proteger el planeta, erradicar la pobreza extrema y garantizar la paz y prosperidad de los mexicanos. (DQ)

OPERADORES DE QROBÚS DENUNCIAN ABUSO LABORAL; AMENAZAN CON RENUNCIAR

Operadores de Qrobús denunciaron supuesto abuso laboral debido a que no les han respetado su salario, ya que han tenido descuentos injustificados desde inicios de mayo, por lo que señalaron que de no haber solución, renunciarán para el próximo lunes. (ADN)

AMPLIARÁN HORARIOS DE ARRANQUE EN RUTAS DE QROBUS

Alejandro López, director del ITQ, informó que a partir de esta semana serán anunciados los cambios en los horarios de arranque de algunas rutas de Qrobus. Mencionó que algunas iniciarán sus operaciones a las 5 de la mañana cuando anteriormente era a las 6. (INQRO, CQ)

MUNICIPIOS

EN RIESGO OBRAS DE PIE DE GALLO DICE ANTORCHA

La construcción del colector sanitario que se está construyendo en Pie de Gallo en la delegación municipal de Santa Rosa Jáuregui podría verse suspendido toda vez que el municipio de Querétaro no ha cubierto pagos económicos de los meses de marzo, abril y mayo. (PA)

MARTES 8 DE MAYO DE 2018

PIDEN COMERCIANTES DE QUERÉTARO POLICÍA ESPECIALIZADA Y PENAS SEVERAS AL AMBULANTAJE

Los comerciantes establecidos del centro histórico del municipio de Querétaro solicitan una policía especializada en el primer cuadro y penas más severas al ambulante, para hacer frente a las problemáticas que padecen. Lo anterior al exponer sus principales demandas para reactivar economía del centro histórico. (CQ)

INFORMACIÓN GENERAL

SE DEBE ANALIZAR LA PROPUESTA DE RETIRAR LA CASETA DE CELAYA: SCT

Por Verónica Ruiz

Se deberá analizar el costo-beneficio que tendría la propuesta de retirar la caseta de cobro a Celaya, manifestó Efraín Arias, de la SCT. Lo anterior, luego de que el gobernador Francisco Domínguez Servián señalará que aplicarían 400 mdp para convertir la carretera federal 45 en un eco bulevar que conecte a la entidad con Apaseo y celaya, y para ello se solicitará a la SCT el retiro de la caseta de cobro. (DQ)

NECESARIO AJUSTAR TARIFAS DE TRANSPORTE: F. ZUBIETA

Por Tina Hernández

Ante el alza de los insumos para la operación del sistema de transporte colectivo, el empresario concesionario de “Móvil Qrobús”, Francisco Zubieta declaró que el ajuste a la tarifa del servicio público es “Clarísimo y necesario”. (N)

CRECE EN BAJÍO IMPACTO ECONÓMICO DE VIOLENCIA

Por Alan Contreras

El impacto económico per cápita de la violencia incrementó en el 2017 en los estados del Bajío, de acuerdo con información del Institute For Economics & Peace, en su reporte índice de la Paz en México. (...) En Querétaro el impacto fue de 29 mil 719 pesos, un incremento del 27%, en Guanajuato de 38 mil 821 pesos, 26% más y en Aguascalientes de 29 mil 88 pesos, esto es 16% por arriba del año previo. (EFB)

ANUNCIA ALE 200 CIRUGÍAS GRATUITAS

La Asociación ALE de Querétaro realizará una campaña de 200 cirugías de cataratas de manera gratuita, lo que representa un ahorro de cuatro millones para los pacientes. (Q, INQRO, CQRO, N, EUQ, AM, DQ, CQ)

MAESTROS DE LA UAQ SON DADOS DE BAJA DE PROGRAMA ACADÉMICO POR SU PREFERENCIA ELECTORAL INTERNA

Un total de 19 maestros han sido dados de bajo del programa de Maestría en Administración debido a sus preferencias en el proceso de elección de directores de facultades de la UAQ, denunció Elvia Patiño, coordinadora de la Maestría en Administración. (CI, Q, CQ, CQRO, EUQ, DQ)

SE REGISTRARÁN HOY ASPIRANTES AL AS DIRECCIONES DE LA UAQ

Por Jahaira Lara

Hoy se llevará a cabo el registro de aspirantes a dirigir las 13 facultades y la Escuela de bachillerato de la UAQ, durante el periodo 2018-2021, para posteriormente, este miércoles, informar a los Consejos Académicos de las candidaturas. (N)

MARTES 8 DE MAYO DE 2018

DENUNCIAN REPRESALIAS EN FCYA

Por Jahaira Lara

La dirección de la Facultad de Contaduría y Administración quitó la carga horaria a diecinueve docentes de posgrado, con una antigüedad de uno a diez años, por manifestar su apoyo a la posible candidatura del Jefe de Investigación y Posgrado, Alberto Pastrana, para dirigir la unidad académica del 2018-2021. (N)

SE HAN DETECTADO AQUÍ DIEZ NARCOLABORATORIOS

Por Tina Hernández

El delegado de la PGR, David Macedo y Juan Marcos Granados confirmaron que en dos años siete meses se hallaron una decena de narcolaboratorios en la entidad. Macedo Santos dio a conocer que las investigaciones por los 10 centros de producción de sustancias ilícitas está en el MP de la Federación. Juan Marcos Granados, titular de la SSC, precisó que Querétaro, Colón, Tolimán, Cadereyta, Ezequiel Montes y Amealco, son de los municipios en los que se ubicaron. (N)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

“El Pollo” invierte en Guanajuato. Nos comentan que Juan Arturo Torres Landa, el célebre “Pollo” anduvo ayer en Guanajuato, estado que gobernó su padre Juan José entre 1961 y 1967. “El Pollo”, empresario ya radicado en Querétaro desde hace varias décadas, participa como inversionista de un parque industrial en el que se destinarán 35 mdd. Nos dicen que junto con su socio Luis García Padilla y autoridades estatales colocaron la primera piedra del complejo que se denomina Parque Sur Industrial León, que se desarrolla en un espacio de 148 hectáreas, donde se fraccionarán 136 lotes. Cotidianos encharcamientos. Nos cuentan que el día de ayer algunas áreas del Congreso del Estado de Querétaro amanecieron encharcadas a consecuencia de las lluvias que azotaron diversas zonas de la ciudad durante el fin de semana. Nos dicen que esto es muy común cuando hay fuertes precipitaciones, pues los accesos del edificio tienen puertas sin protección y no poseen ductos que desfoguen el agua acumulada. Rafa Puente, más de lo mismo. Nos cuentan que como se había adelantado en varios medios ya se oficializó que será Rafael Puente del Río quien sustituya a Luis Fernando Tena como director técnico de Los Gallos debido a que a éste no le acompañaron los buenos resultados. Nos dicen, sin embargo, que no se ve que Rafa Puente Jr., como se le conoce en el mundo del fútbol, vaya a ser la solución al mal paso que llevan los plumíferos desde hace varias temporadas, pues nos recuerdan, este técnico dirigía hasta hace algunas semanas a Los Lobos de la BUAP, que fue el peor equipo de la temporada y acabó descendiendo. En el clausura 2018, Puente logró sólo nueve puntos de 39 disputados, por lo que fue cesado a principios de abril. (EUQ 2)

ASTERISCOS

Apoyo. El próximo lunes 14 de mayo inician las campañas locales y los abanderados de Acción Nacional contarán con el respaldo de Ricardo Anaya, candidato presidencial de la coalición Por México al Frente. El PAN planea un evento masivo en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, a las 17:00 horas, en el que estarían Anaya, candidatos federales de la coalición y los aspirantes a las alcaldías y diputaciones locales. Solicitud. En lo que el Tribunal Electoral definen si cumple o no con la residencia, al aspirante de la coalición Juntos haremos historia al Gobierno capitalino, Adolfo Ríos, le llueve en redes sociales. En días recientes circuló un video en el que supuestamente Ríos aspiraba a una alcaldía en Veracruz. Mientras, en el PES solo pide una cosa al Tribunal, que transparenten la información relacionada con el cumplimiento de los requisitos legales para ser candidato a la alcaldía capitalina. Buena calificación. La Secretaría de Educación Pública federal reportó que 85 por ciento de los docentes de

MARTES 8 DE MAYO DE 2018

educación básica participaron en el Concurso de Oposición para la Promoción del Ciclo Escolar 2018-2019. Las entidades con mayor porcentaje de participación –91 de 100– fueron Querétaro y el Estado de México. Los resultados se publicarán el próximo 29 de junio. Piden. Como prometer no empobrece, comerciantes establecidos del Centro Histórico capitalino piden la creación de una policía especializada en combatir el comercio ambulante en el primer cuadro y aumentar las sanciones contra el comercio informal. A ver qué aspirante les toma la palabra. Crecimiento. Guanajuato y San Luis Potosí están entre los cinco estados con mayor crecimiento de su producto interno bruto. Querétaro logró meterse entre los primeros 15 lugares y, en perspectiva, la noticia es buena, pues la entidad se está especializando en ofrecer proveeduría y logística a sus vecinos, por lo que un buen crecimiento hoy en el Bajío, promete un crecimiento mañana en Querétaro. (AM 1 y 8)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Ernesto Luque Hudson, acudió al Mercado 5 de Mayo, en el municipio de SJR, en donde los locatarios le pidieron seguridad y dignificar sus espacios. Gonzalo Martínez García se registrará hoy, a las 10:00 horas en la sala Carlos García Michaus, como candidato a la Dirección de la Facultad de Derecho de la UAQ. De manera paralela al proceso electoral constitucional, comienza a calentarse el ambiente electoral al interior de la UAQ, por la elección de directores en las unidades académicas. Por citar un ejemplo, en un portal de Facebook denominado ‘Uaquireaks’, apareció un documento titulado ‘los problemas de no jugar limpio’, dirigido al Consejo Universitario, a la rectora Teresa de Jesús García Gasca; y en general a la comunidad universitaria. En dicha carta, firmada únicamente por ‘Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro’, se enumeran una serie de prácticas que “propician opacidad, corrupción e inequidad en las contiendas electorales”. Entre ellas, se habla de uso en forma deshonesto y sin transparencia del dinero de las facultades; de controlar, presionar y amenazar a estudiantes y maestros para obtener el voto, desde una posición autoritaria; el uso de espacios como el Consejo Universitario para hacer propaganda personal, como campaña anticipada; la promoción del cohecho o el soborno, pretendiendo comprar adeptos y voluntades, con refrescos, tortas, tamales o desayunos desvirtuando la participación crítica, libre y transparente de la comunidad universitaria. (CQRO 2)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Reaparición. A pregunta de la moderadora Silvia Hernández Enríquez, en el marco del XV Foro Nacional de Turismo celebrado este lunes en la Ciudad de México, el candidato de Morena Andrés Manuel López Obrador ofreció revisar con el presidente Enrique Peña Nieto la viabilidad del nuevo Aeropuerto Internacional que se construye en Texcoco. La queretana, ex senadora priista y también ex secretaria de Turismo con Ernesto Zedillo, cuestionó al abanderado del Movimiento Regeneración Nacional sobre su oposición al principal proyecto de infraestructura de la presente administración. El Peje entró directo al tema lamentando que se mal interprete su opinión en este tema porque, dijo, ya ha expresado su voluntad de debatir la millonaria obra. Es más, anunció, a los dos días de la elección tocará las puertas de Los Pinos para hablar con Peña Nieto y pedirle se conformen los equipos para la revisión y análisis de lo más conveniente para el país. -Para empezar, señaló López Obrador, no queremos cancelar la posibilidad de resolver el problema de la saturación del actual aeropuerto. No es cancelar. Es resolver el problema sin gasto excesivo y sin corrupción. Al respecto, el periódico Reforma recordó ayer en su información que la Iniciativa Privada decidió cancelar una mesa inicialmente pactada para ese asunto y que, no obstante, Andrés Manuel se dijo abierto a hablar con los inversionistas y hasta dijo que no se opondrá a una eventual concesión del proyecto. Con todo, insistió en la opción de invertir entre 60 y 70 mil millones de pesos para adaptar la Base Militar de Santa Lucía, en lugar de destinar 250 mil millones en el proyecto actual. Cabe advertir la destacada participación de nuestra paisana, que hace unos meses se dejó ver aquí en una visita del

MARTES 8 DE MAYO DE 2018

candidato José Antonio Meade Kuribreña y en programas de televisión dedicados a queretanas distinguidas en diversos ámbitos. Igual recordar que es la única queretana en ocupar una secretaría del gobierno federal en toda la historia. Enhorabuena, Silvia. -OÍDO EN EL 1810- A ver, a ver. ¿Sabe usted quién es el candidato a diputado federal suplente del nuevo dirigente nacional del PRI, René Juárez Cisneros? Ni más ni menos que el director del Instituto de Formación Política, el queretano Paul Ospital. Van en el cuarto lugar de la lista. Téngalo en cuenta. - ¡PREEEPAREN!- Tres Corregidoras. Son las que ve y expuso Ricardo Astudillo Suárez, dirigente estatal del Partido Verde y candidato a presidente de ese municipio, en la entrevista con PLAZA DE ARMAS. El político, que pretende recuperar para el PRI ese importantísimo bastión ganado en la anterior por Mauricio Kuri, trae proyectos de largo aliento que ofrece presentar a partir del próximo lunes, cuando arranque las campañas. Por lo pronto aventaja en experiencia y conocimiento a sus adversarios Roberto Sosa, del PAN y Gabriela Moreno, del PT y Morena. Faltan 53 días para la elección. Tic tac. -¡AAAPUNTEN!- Miedo. Insisten los partidos creados hace un año (Convergencia y Querétaro Independiente) en que se declare improcedente la candidatura de Adolfo Ríos, el Arquero de ya sabes quién, a la presidencia municipal de Querétaro, objetando su residencia. Hay antecedentes, como el de Mauricio Ortiz Proal, a quien se le quiso atajar como candidato a diputado porque su credencial era de la Ciudad de México. La moción fue rechazada. Y Mau fue diputado. -¡FUEGO!- Caballazo. Fue declarada improcedente la candidatura al Senado por el PRD al diputado Lázaro Sánchez Tapia, anunció el dirigente estatal Adolfo Camacho Esquivel, con quien ha mantenido una feroz disputa por el control del partido. Que no pudo entrar porque hay un acuerdo de coalición con en el PAN sobre las candidaturas federales. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

VIENE MAÑANA EL PEJE. Montados en la ola pejista, los dirigentes y candidatos federales y locales de Morena están entusiasmados con la visita del abanderado presidencial AMLO, que estará mañana en San Juan del Río y Cadereyta, acompañado de los aspirantes al Senado Gilberto Herrera Ruiz y Celia Maya García. Que romperán el bipartidismo, dicen. Agua de San Juan sigue siendo del PAN. (PA 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

8

MAYO DE 2018

PÁGINA

8

noticias



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**¿TE INTERESA
TRABAJAR**

en el **IEEQ** como
personal
eventual?

Comunícate al teléfono
(442) 101 98 20

www.ieeq.mx



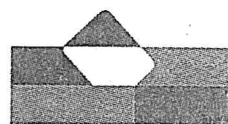
Instituto Electoral del Estado de Querétaro



IEEQcomunica



IEEQ



**PROCESO 2017
ELECTORAL
LOCAL QUERÉTARO 2018**



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

¿TE INTERESA
TRABAJAR

en el IEEQ como
personal
eventual?

Comunícate al teléfono
(442) 101 98 20

www.ieeq.mx



Instituto Electoral del Estado de Querétaro



IEEQcomunica



IEEQ





Aprueban lista de 156 personas para el PREP

● Se registraron 475 aspirantes y 324 cumplieron los requisitos establecidos.

92

La Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó la lista de las 156 personas que realizarán las funciones de supervisión, captura, verificación y digitalización de las actas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

El coordinador de Informática del instituto, Raúl Islas Matadamas, informó que en total se registraron 475 aspirantes, de los cuales 324 cumplieron

PERSONAS serán asignadas al Centro de Captura y Verificación del PREP.

con los requisitos establecidos en la convocatoria pública vigente hasta el 21 de abril.

Los mejor evaluados. Dijo que las personas que serán contratadas obtuvieron las mejores calificaciones en el procedimiento de evaluación aplicado por el instituto; 92 de ellas serán asignadas al Centro de Cap-



Las personas que serán contratadas obtuvieron las mejores calificaciones en el procedimiento de evaluación aplicado por el IEEQ.

tura y Verificación, 64 a los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, y 168 quedarán en lista de reserva.

El funcionario señaló que del 1 al 31 de mayo estará abierta la convocatoria pública para acopiadores del PREP, por medio de la cual se pretende reclutar a 99 personas que realizarán esta función (la misma puede

consultarse en www.ieeq.mx).

Por otro lado, anunció el instituto, a más tardar el 22 de mayo, los interesados en participar como difusor oficial del PREP deberán notificarlo al IEEQ, y presentar la documentación técnica que acredite que cuentan con el software, hardware, red y seguridad de acceso y eléctrica necesarios. ● Redacción



FOTO: ARCHIVO

Se apuntan 162 como observadores: IEEQ

REDACCIÓN

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha recibido y tramitado 162 solicitudes de personas interesadas en participar como observadores (as) en el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018, informó el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Daniel Dorantes Guerra.

En sesión de la Comisión de Observación y Acompañamiento Electoral, el funcionario detalló que 152 solicitantes ya cuentan con la acreditación expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE) y 10 están pendientes de recibir la aprobación correspondiente.

Dijo que las y los observadores acreditados

han asistido a sesiones del Consejo General, así como de los Consejos Distritales y Municipales del IEEQ; además, comentó que el Instituto continuará con la difusión de la convocatoria respectiva, la cual tiene vigencia al 31 de mayo.

El Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, destacó que el IEEQ se mantiene como el organismo público local electoral en el país que más solicitudes de observación electoral ha tramitado, lo que refleja el interés del Instituto por transparentar cada etapa del proceso comicial. De igual manera, las consejeras María Pérez Cepeda y Gema Morales Martínez reconocieron el trabajo de las áreas técnicas del Instituto para invitar a la ciudadanía a inscribirse como observadores (as) y ofrecerles

la información necesaria para realizar su labor.

El Presidente de la Comisión, Luis Octavio Vado Grajales, informó que el próximo martes 8 de mayo a las 18:00 horas, el IEEQ realizará el 'Panel de especialistas sobre Observación Electoral y Fake news', en el Salón Cerro de las Campanas V del Hotel Fiesta Americana, en el municipio de Querétaro, Qro; en el cual participarán como ponentes un observador internacional y representantes de la Policía Federal 'División Científica', de Verificado 2018 y de la Universidad de la Comunicación.

En la sesión estuvieron presentes el Consejero Electoral Luis Espindola Morales y el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarázúa.

8

MAYO DE 2018

PÁGINA

3

noticiasInstituto Electoral del
Estado de Querétaro*¿Quién Sigue?***APRUEBA IEEQ
PERSONAL
DEL PREP**

La Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó la lista de las 156 personas que realizarán las funciones de supervisión/captura/verificación y digitalización de las actas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

El Coordinador de Informática del Instituto, Raúl Islas Matadamas, informó que en total se registraron 475 aspirantes, de los cuales 324 cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria pública vigente hasta el 21 de abril.

Dijo que las personas que serán contratadas obtuvieron las mejores calificaciones en el procedimiento de evaluación aplicado por el Instituto; 92 de ellas serán asignadas al Centro de Captura y Verificación, 64 a los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y 168 quedarán en lista de reserva.

El funcionario señaló que del 1 al 31 de mayo estará abierta la convocatoria pública para acopiadores (as) del PREP, por medio de la cual se pretende reclutar a 99 personas que realizarán esta función (la misma puede consultarse en www.ieeq.mx).

DIEGO ARMANDO RIVERA

8

MAYO DE 2018

PÁGINA

a.m.

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

#ELECCIONES2018

SUPERVISARÁN EL PREP 156 CIUDADANOS: IEEQ

Redacción

La Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 del IEEQ aprobó la lista de las 156 personas que realizarán las funciones de supervisión, captura, verificación y digitalización de las actas del PREP.

El coordinador de Informática del Instituto, Raúl Islas Matadamas, informó que en total se registraron 475 aspirantes, de los cuales 324 cumplieron con los requisitos.

Dijo que las personas que serán contratadas obtuvieron las mejores calificaciones en el procedimiento de evaluación aplicado por el Instituto. → PÁG. 2

#ELECCIONES2018

IEEQ aprueba a 156 personas para el PREP en elecciones locales

Los ciudadanos realizarán las funciones de supervisión, captura, verificación y digitalización de las actas del Programa de Resultados Electorales Preliminares

Redacción

La Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó la lista de las 156 personas que realizarán las funciones de supervisión, captura, verificación y digitalización de las actas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

El coordinador de Informática del Instituto, Raúl Islas Matadamas, informó que en total se registraron 475 aspirantes, de los cuales 324 cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria pública vigente hasta el 21 de abril.

Dijo que las personas que serán contratadas obtuvieron las mejores calificaciones en el procedimiento de evaluación aplicado por el Instituto; 92 de ellas serán asignadas al Centro de Captura y Verificación, 64 a los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y 168 quedarán en lista de reserva.

El funcionario señaló que del 1 al 31 de mayo estará abierta la convocatoria pública para acopiadores (as) del PREP, por medio de la cual se pretende reclutar a 99 personas que realizarán esta función (la misma puede consultarse en www.ieeq.mx).

475

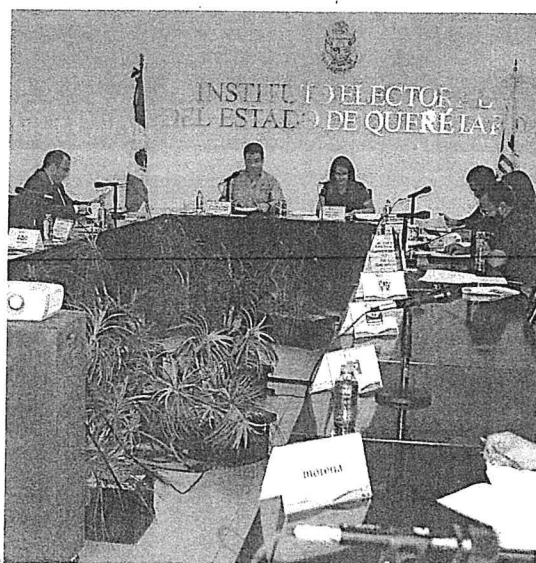
PERSONAS SE REGISTRARON Y
324 CUMPLIERON CON TODOS LOS
REQUISITOS

92

PERSONAS ESTARÁN EN EL CENTRO
DE CAPTURA Y VERIFICACIÓN

64

CIUDADANOS HABRÁ EN
LOS CENTROS DE ACOPIO Y
TRANSMISIÓN DE DATOS



En sesión del IEEQ se aprobó el personal del PREP para el proceso electoral 2017-2018.

168

QUERETANOS
QUEDARÁN
EN LISTA DE
RESERVA

VIGILANTES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó el registro de 156 ciudadanos, quienes realizarán actividades de supervisión, captura, verificación y digitalización de las actas del Programa de Resultados Electorales Preliminares. La convocatoria para acopiadores del PREP estará abierta hasta el 31 de mayo, con la cual se espera sumar a 99 ciudadanos más. La participación de la sociedad dará certeza al conteo rápido y evitará "que se caiga el sistema".



■ IEEQ

APRUEBAN A PERSONAL DE PREP

Son 156 personas que realizarán las funciones de supervisión/captura/verificación y digitalización de las actas del Programa

REDACCIÓN

La Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), aprobó la lista de las 156 personas que realizarán las funciones de supervisión/captura/verificación y digitalización de las actas del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

El Coordinador de Informática del Instituto, Raúl Islas Matadamas, informó que en total se registraron 475 aspirantes, de los cuales 324 cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria pública vigente hasta el 21 de abril.

Dijo que las personas que serán contratadas obtuvieron las mejores calificaciones en el procedimiento de evaluación aplicado por el Instituto; 92 de ellas serán asignadas al Centro de Captura y Verificación, 64 a los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y 168 quedarán en lista de reserva.

El funcionario señaló que del 1 al 31 de mayo estará abierta la convocatoria pública para acopiadores (as) del PREP, por medio de la cual se pretende reclutar a 99 personas que realizarán esta función (la misma puede consultarse en www.ieeq.mx).

A la sesión asistieron el Presidente y la Secretaria de la Comisión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y María Pérez Cepeda, respectivamente; el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano; la Consejera Gema Morales Martínez; los consejeros Luis Octavio Vado Grajales y Luis Espíndola Morales; el Secretario Ejecutivo, José Eugenio Plascencia Zarazúa; así como las representaciones del PRI, PRD, Morena y QI.



FOTO: AF

IEEQ quita a independiente un tercio de dinero público

ANAID MENDOZA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), me otorgó 64 mil 745.22 pesos para mi campaña, de los cuales me multaron con 20 mil pesos "por estar fuera de tiempo", por lo que cuento con 44 mil 745.22 pesos para 45 días, es decir un promedio de 994.33 pesos diarios, comentó la candidata independiente a diputada local por el V distrito, Estefanía López Félix.

La candidata detalló que la multa fue puesta incluso a los independientes que no alcanzaron registro, recalcó que considera una multa injustificada e injusta, que a comparación de los demás candidatos, los independientes reciben limosna de las autoridades electorales para llevar a cabo una campaña que inicia el 14 de mayo.

"Yo diría que incluso es una multa injustificada, porque si les pides que te expliquen ni ellos mismos entienden el concepto, dicen que es por estar fuera de tiempo, pero me pregunto si todos los documentos que me pidieron que entregara y subiera a la plataforma digital, estuvieran fuera de tiempo, ¿Hubiera obtenido el registro?".

Estefanía López, compartió que además para sus 45 días de campaña, el IEEQ le concedió 96 impactos de 30 segundos, 33 fotos o mensajes, dos transmisiones por semana en horario y días fijos y dos mam-paras, una de 6.48 metros cuadrados y otra de tres metros cuadrados, con presupuesto de 994.33 pesos por día.

"No voy a renunciar al recurso porque lo ocupé, no tengo un capital inmenso detrás de mí, aunque

es poco en comparación con el resto, pero suma. Este proyecto no es por dinero, es por ayudar a la sociedad queretana, mi campaña va a ser austera, mediante redes sociales que no hay que gastar mucho y caminar para que la gente me conozca, que sepan que tienen otra opción el día de las elecciones".

La candidata explicó que el sistema de fiscalización, donde tenían que presentar los candidatos independientes su documentación para el proceso de registro, presentó muchas inconsistencias, además de que el personal del Instituto Nacional Electoral en ocasiones no revisaba bien los procesos.

"Toda mi documentación la subí en tiempo y forma, conforme las fechas y horarios que ellos establecían, aparte iba personalmente al INE para que me firmaran el acuse

de recibido, de lo que estaba subiendo a la plataforma digital y después ese mismo sellado y firmado volverlo a subir, todo eso lo hice. En ocasiones abrían periodo extraordinarios, pero más bien era porque como su sistema es nuevo, pues no funciona y se satura. Un día me tocó que tuve que llevar mi propia computadora para mostrarle que sí hice lo que me correspondía y su respuesta fue "Ay si verdad, ahí está todo, yo creo que no checaron bien", entonces ellos tenían sus problemas burocráticos".

Por último, Estefanía López dijo que sabía que no le otorgarían recurso económico para su campaña, por lo que siempre estuvo consciente que tenía que hacer una campaña diferente, donde las propuestas serán las que tengan mayor peso durante los 45 días

RUTA ELECTORAL

@Carlos_Eguiarte

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Como lo hemos comentado en este mismo espacio, podemos dar por hecho que tendremos una presencia mayoritaria de mujeres en las boletas, lo cual es resultado de diversas acciones; desde las propias reformas a la norma comicial, las acciones afirmativas impulsadas desde los organismos electorales y los aprendizajes del proceso electoral 2015 que posicionaron a éste como un tema con valor constitucionalmente relevante.

No ha sido un esfuerzo menor de las autoridades electorales, de los partidos políticos, ni de las mismas candidatas, sin embargo es muy importante decir, con toda claridad, que ésta es solamente la primera parte del encargo.

Efectivamente, hemos avanzado en la primera etapa, de manera tal que, al menos numéricamente, estamos en donde queríamos estar, sin embargo tenemos bajo la lupa lo que constituye la segunda etapa de esta gran tarea, que no necesariamente debemos dar por satisfecha.

Me explico.

Como es de su conocimiento, del 14 de mayo al 27 de junio tendremos las campañas para las candidaturas locales y es una obligación de toda autoridad vinculada con la materia, dentro de su competencia, el garantizarle a cada una de las candidatas el ejercicio de sus derechos político-electorales, libre de toda clase de violencia política.

Esta preocupación no es nueva, existen muy variados esfuerzos de corte internacional como lo es la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) y determinaciones claras en el ámbito nacional como lo fue la creación del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) o la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

Podría afirmarse que como sociedad hemos avanzado en el respeto del disfrute de estos derechos, sin embargo, revise Usted si en su centro de trabajo o dentro de su círculo social prevalecen ciertos estereotipos, tales como suponer que el hombre es fuerte y la mujer es frágil, o permanecen roles que por generaciones se nos han inculcado, como que los niños tomen talleres de electricidad y por su parte las niñas tomen talleres de cocina.

Es preciso identificar estas conductas, visibilizarlas y tomar medidas para erradicarlas, ya que de no hacerlo, sería previsible que escalaran en la gravedad de sus efectos, hasta llegar a tan lamentables delitos como lo son las agresiones sexuales o incluso los feminicidios.

Así pues, la estrategia debe perseguir dos fines, por un lado brindar información que le permita a una candidata el identificar aquellas conductas posiblemente constitutivas de violencia política en razón de género, y por el otro, difundir cuáles son las autoridades competentes para conocer de ellas incrementando la cultura de la denuncia ya que, lamentablemente, una buena parte de estos casos no son denunciados generando con ello un alto grado de impunidad.

*Carlos Eguiarte Mereles
Consejero Electoral del IEEQ.*

